*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 612-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 16 de septiembre de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA REUNION – DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 16 de septiembre de 2026, ha sancionado la COMUNICACION Nº 221 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 221

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la realización de una jornada abierta sobre la Reconquista de Buenos Aires con los historiadores autores del libro "220 años de una gesta. El camino de la Reconquista por los pagos de Monte Grande y de las Conchas".-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro sugiere que se curse invitación para dicha jornada a todos los profesores de historia de las escuelas del Distrito.-

ARTICULO 3º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro sugiere al Presidente del Cuerpo proponer el recinto del Concejo como sede para dicha jornada.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*r.a.p.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro